

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero.

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ. Director y Administrador-Propietario. Oficinas y Talleres, Cal. de Gracia, núm. 4.

Table with advertising rates for various types of notices and announcements.

LA ANTIGUA CASA AURIULES. Abierta nuevamente al público, como SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE, vende los mejores chocolates elaborados á brazo, y ofrece grandes existencias en COMESTIBLES FINOS.

Abonos CRO. Sociedad anónima. PRINCESA, 21. Barcelona. Fabrica en Badalona productos químicos para la industria y la agricultura.

GRAN CERVECERIA MAISON DOREE. BEYES CATOLICOS, 10.

Cosas del 'Noticiero'

Exabrupto de un histérico

El propietario del periódico Noticiero Granadino vive cautivo y atormentado por los nervios. Frecuente poco el trato social y ha acabado por tener el carácter opuesto al hombre, que es naturalmente sociable.

Al poco tiempo, tuvo el valor de publicar en su órgano una especie de epístola que debía haber sido fruto de una terrible pesadilla de la noche anterior, quejándose de que en nuestro país no había lectores y declarando que se veía en la dura necesidad de rebajarles los sueldos á sus redactores, empleados de la administración y cajistas.

Mucha gente supuso que ya no le quedaban recursos para seguir tirando el papel á la calle, y eran de oír los comentarios á las genialidades de don Juan, no solo dadas á conocer en los referidos escritos, sino en todos los que brotan de su trágica pluma de abogado.

De un sujeto semejante, no se puede hablar en serio. Trátaese de distinta persona, y al ataque que ayer formula contra LA PUBLICIDAD y su director D. Fernando Gómez de la Cruz, y á otro darían camplida respuesta.

El haber publicado en nuestro número del viernes 26, un cuento de Ramiro Blanco, que se denomina Paso de comedia, gracioso como cuantos pertenecen al mismo autor, y cuyo asunto es un antiguo ehasarrillo de dos compadres, ha encendido las iras del señor Echevarría, que está abonado á la colaboración del Sr. Blanco, y no permite que en la provincia de Granada niégan periódico, fuera del suyo, ilustre sus columnas con la firma del acreditado cuentista.

¡No faltaba más! Para eso le cuesta cinco ó seis pesetas al mes. Y descompuesto, en peligrosas crisis históricas, se desata en dicitachos é injurias del juez de las siguientes: «Han pasado cuarentitocho horas—dice—y nada indica que haya habido impremeditación. El silencio de LA PUBLICIDAD y de su director demuestran el poco respeto que les merece la propiedad; por nuestra parte llamamos su atención públicamente, para que no reincida en su conducta, editada de paso, que si nuevamente copian trabajos de D. Ramiro Blanco, cuya exclusiva tenemos en Granada, nos veremos precisados á acudir á los tribunales de Justicia, para que éstos enseñen á D. Fernando Gómez de la Cruz, que no es lícito apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño.»

Vamos por partes. ¿Quién es D. Juan Echevarría para que nosotros le enviáramos cartas explicativas; ni con qué derecho se atreve á afirmar que no respetamos la propiedad, puesto que el cuento lleva el pie la firma de su autor en letra más gruesa y visible que la del texto; ni á qué viene la amenaza que hace temblar... de risa, de que nos llevará á los tribunales y, por último, qué insolencia es esa, á la vez que una perogrullada, de que no es lícito apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño?

Si el Sr. Blanco ó sus editores piensan una nota en los cuentitos diciendo: Prohibida la reproducción, ya nos hubiéramos abstenido de reproducir ninguno; pero no hay tal nota, y en cambio se costumbre honrosos para los autores de trabajos periodísticos, el copiar aquellos que gustan.

Es cierto que existe el acta que inserta el Noticiero. Pero el señor Blanco reconoce en su carta que se le honra copiando sus artículos, aunque expresa no puede autorizarlo por haber cedido aquí la exclusiva, y que nuestro director contestó que no tenía inconveniente en abstenerse de publicarlos, ó de indicar su procedencia. Mas, como á la vez se daban en varios periódicos de provincias iguales trabajos del señor Blanco, nos hemos limitado á ponerle la firma, que es lo esencial.

Ahora, rechazamos la lección de derecho que pretende darnos el señor Echevarría. Está completamente equivocado, al sostener que no podemos insertar los trabajos del Sr. Blanco. Primero, porque según el art. 81 de la Ley de Propiedad Intelectual, los escritos y telegramas insertos en publicaciones periódicas pueden ser reproducidos por cualesquiera otras de la misma clase, si en la de origen no se expresa junto al título de la misma ó al final del artículo, que no se permite su reproducción; pero siempre se indicará el original de donde se copia; y prescripción legal que concuerda con el artículo 18 del Reglamento para la ejecución de aquella Ley, y que dice así: «Todo cuanto se inserte en publicaciones periódicas podrá ser reproducido sin previo permiso por las demás publicaciones, si no se expresa en general ó al fin de cada trabajo, la circunstancia de quedar reservados los derechos pero en todo caso, la publicación periódica que reproduzca algo de otra, estará obligada á citar la original de donde se copia.»

Habiéramos incurrido en algo censurable, si hubiéramos quitado la firma al artículo; pero hemos observado la costumbre de la Prensa, que es hacer lo que nosotros hemos hecho y, en cambio, el autor no ha cumplido las prescripciones legales, puesto que en el original de donde hemos copiado, no inserta, ni en su cabeza ni en su pie, la consabida nota prohibitiva; única manera de hacer valer los derechos de que tan posiblemente viene hablando el Noticiero. Y no se alegue la carta, que figura en el acta antes aludida, porque el autor ha faltado á las condiciones necesarias para que su derecho sea efectivo; y en su nombre carece de autoridad el Noticiero para tratar de reivindicarlo de un modo tan inoportuno, campañudo, descortés, tanto y cursi, que revelan al abogado sin pleitos y ayuno de los más elementales conocimientos que debe poseer el que ostenta un título profesional.

Servicios municipales. Rectificación del padrón vecinal. Exige el art. 19 de la ley Municipal que el empadronamiento hecho cada cinco años sea rectificado en todos los años intermedios; y como en 1904, último del quinquenio, correspondió formar el padrón vecinal, habrá que proceder ahora á su rectificación.

Conviene recordar que por R. O. de 14 de octubre de 1884 se declaró que la falta de rectificación del padrón de vecinos, documento público y solemne que sirve de base para todos los efectos administrativos, constituye una causa grave que debe ser corregida con la mayor severidad.

Matanza de cerdos. Aunque en cualquier época del año puede hacerse la matanza de cerdos, salvo lo que en contrario tengan acordado los Ayuntamientos, sólo en los cinco meses próximos pueden permitirse las operaciones de embutido y accionado para la venta pública.

Juzgados municipales. No hay ningún servicio de carácter extraordinario que añadir á los de formación del estado mensual de nacimientos, matrimonios y defunciones, y la remisión del de juicios de faltas celebrados en Octubre, ó certificado negativo en su caso. Los Fiscales municipales deberán remitir igual estado al de la Audiencia de lo criminal de su provincia.

Sucesos del domingo

Soldado herido. Juan Bantista Aznar, de 23 años de edad, soldado, ordenanza de la zona militar, se inflirió casualmente una herida en la mano derecha, de la que fué curado en el hospital de San Juan de Dios por el practicante D. Cándido Herrera, retirándose después á su domicilio.

Niño herido por otro. En la calle de San Jerónimo fué herido en la cabeza el niño de nueve años de edad Miguel Plata Valera, por una piedra que le arrojó otro niño en rifa que sostuvieron en dicha calle. El guardia municipal número 49 condujo al herido al establecimiento benéfico, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura, pasando después á su domicilio.

Fuñesta caída. A las ocho de la noche, el anciano de 71 años de edad, Félix Martín Martínez, venía con dirección á Granada por la línea de los ferrocarriles Andaluces. Al llegar al puente del río Béiro tuvo la desgracia de tropezar, cayendo por lo alto de dicho puente, produciéndose en su caída la fractura de la clavícula izquierda.

Varias personas condujeron al anciano al hospital de San Juan de Dios,

pediente de permula solicitada por doña Manuela Barrera y doña Luisa Calvo del Rosal, maestra de Pulianas y Churriana. Autorizar la formalización de pagos hechos al maestro de Cañar, don Eduardo Rodríguez, por atrasos anteriores de 1902. Remitir á la Ordenación de pagos la reclamación de haberes devengados por doña Manuela Guerrero del Valle, maestra que fué de una de las escuelas de niñas de Loja.

La pluma y lápiz EL ULTIMO FIGURIN



Traje de entretiempo para paseo. De lana «glacé», azul, malva ó oro. Cuerpo con falda, cruzado en el delantero con bonitas franjas de encaje, formando volante, y en el centro un bordado en seda; dos tirantes con dos botones adornan la cintura. Manga hasta el codo con volante de encaje en su extremo. Cuello alto y peto con bonitos bordados. Falda blisada.

CANTARES

Hasta que tú me miraste, no supe qué era elocuencia; calla y mírame de nuevo; así... más cerca, más cerca... Una canción popular se aprende bien y muy pronto, solo con saber amar pensar alto y sentir hondo. Al primer desdén de un hombre, no le vuelvas á mirar que si te quiere de veras, él si volverá á buscar. Las lágrimas son estrofas que el sentimiento encadena y para cantar la pena.

Junta de Instrucción pública

Celebró ayer sesión presidida por el Gobernador civil, Sr. Sánchez Lozano, con asistencia de la señora Solo de Zaldívar y de los señores Cámara, Cobos, Pérez Rodríguez, Wilhelmi, Caro Riaño, Horques y el secretario señor Aguilera Garrido. Se acordó: Quedar enterados del movimiento de personal ocurrido durante la última sesión. Comunicar á la superioridad lo actuado para acordar la devolución de la fianza que tenía don Valeriano Castillo, cajero que fué de primera enseñanza, en vista de una comunicación de la Intervención general del Estado.

Pedir informes al ayuntamiento de Granada sobre las clases de adultos, elevando consulta al Ministerio, para que determine la forma en que ha de consignarse en nómina el sostenimiento de dichas clases. Autorizar provisionalmente á los maestros de la capital para que puedan admitir los alumnos en sus respectivas clases, dando cuenta mensualmente á la Junta de las actas y bajas que ocurran. Aceptar la fórmula que propone el Ayuntamiento de Granada para la gratificación que ha de darse al profesor de la escuela de niños de San Gil, por el excesivo número de alumnos que tiene. Conceder un voto de gracias á la maestra de San Cecilio, doña Rosa Fernández, por haber dirigido la colonia escolar del Fargne. Pasar á informe del inspector las actas de exámenes de las escuelas de Nigülas. Que se le participe á la maestra que fué de Escázar, doña Brígida Guerrero, que reclama del Ayuntamiento la cantidad que dice ha invertido en material de la escuela. Pedir informes á las Juntas locales de Albondón é Izbor, las solicitudes de los maestros don Ricardo Galán y don Vicente Gómez, que solicitan se les expida nuevo título administrativo. Informar favorablemente la solicitud de los vecinos de Canles, anejo de Güéjar Sierra, para proveer en maestras la escuela mixta de aquel pueblo, anunciada á concurso. Ordenar á D. Rafael María Lissala, maestro de Albolote, que complete el expediente de sustitución que tiene incoado. Denegar la solicitud de licencia pedida por don Nemesio Suárez, maestro de Ferréira. Pedir informe á la Junta local de Cónchar, acerca de la licencia solicitada por el maestro de aquel pueblo, don Eduardo Ligeró. Informar favorablemente en el ex-

pediente de permula solicitada por doña Manuela Barrera y doña Luisa Calvo del Rosal, maestra de Pulianas y Churriana. Autorizar la formalización de pagos hechos al maestro de Cañar, don Eduardo Rodríguez, por atrasos anteriores de 1902. Remitir á la Ordenación de pagos la reclamación de haberes devengados por doña Manuela Guerrero del Valle, maestra que fué de una de las escuelas de niñas de Loja.

Comisión provincial

A la de ayer, asisten los Sres. Hitos, Cobo León, Fernández Mir y Castillo Valdivia. Es presidida por el Sr. López Sáez. Leída el acta de la sesión anterior, por el Sr. López de Segrado, es aprobada. El Sr. Fernández Mir, hace uso de la palabra y dice: Que quedando por celebrar una sesión de las del periodo semestral y no pudiendo la Comisión permanente adoptar acuerdos propios, de los que son de competencia de la Asamblea, interin el periodo semestral esté abierto, toda vez que hay multitud de asuntos que, de no resolverlos, paralizan la buena y ordenada marcha de la administración provincial, replica al señor Vicepresidente, que ponga en conocimiento del Sr. Gobernador, lo expuesto, á fin de que se sirva adoptar las medidas necesarias para que los diputados asistan á la Asamblea, en evitación de los perjuicios que se irrogan. Acordándose así. Admitir las denuncias que de sus cargos de concejales hacen don Eduardo Ubrid, del ayuntamiento de Lúgras, y don Francisco Nevot Pérez, del de Otívar. Y que para admitir la presentada por don Luis Arenas, se hace preciso que remita certificación facultativa de encontrarse enfermo. Informar en las competencias sobre requerimientos de inhibición al juzgado de Guadix, interesados por don Eduardo Acuña y don Juan Caro. Nombrar un comisionado para que recoja el expediente electoral de Alcañices. Que quede sobre la mesa para su estudio las reclamaciones presentadas por varios vecinos de Ferréira contra el reparte hecho por aquel municipio. Informar en la solicitud de don Antonio Miron Pérez-Andrés, sobre reclamación de suministros á fuerzas del ejército, que es un abarlar el ayuntamiento de Santafé. Aprobar por unanimidad las elecciones municipales últimamente celebradas en Zújar, desestimando las reclamaciones contra la incapacidad de don Ricardo Rodríguez, y demás concejales electos. El Sr. Fernández Mir, dice que teniendo en cuenta que hay expedientes cuya resolución de competencia propia de la Comisión por ser electorales, no ha recaído aun acuerdo, debiendo sobreseerse dentro de término, pide que vayan inmediatamente á la Comisión, declinando toda clase de responsabilidades.

En la Normal de Maestros

Los estudiantes del grado superior de la noble carrera del Magisterio primario, han tenido la idea de dar conferencias pedagógicas en la que toman parte todos los alumnos del antedicho grado, con el fin único de ejercitarse en el arte de la oratoria y exponer cada cual sus ideas sobre las materias de la carrera: «instruirse por el trabajo» es su lema. Se constituyó una Junta Directiva en esta forma: Presidente, don Manuel Vargas Corras; Vice-presidente, don Antonio Marín Entrals, Secretario, don Francisco Vázquez del Barco y tres vocales más. El día 27 tuvo lugar su tercera reunión, á la que asistieron muchos maestros. Con la lectura y aprobación del acta de la anterior, principió esta sesión. El primer conferenciante fué don Guillermo Gómez y Morales, que expuso en elocuentes frases su tema: «El Maestro en la sociedad moderna». Establece una acertada comparación entre aquellos maestros que sólo servían para educar físicamente ó distraer los niños de los señores. Expone la necesidad que hay de desterrar la idea que algunas personas tienen del maestro, haciéndoles ver las exaltancias de éste cargo. Inmediatamente concede la Presidencia el uso de la palabra á don Autero Revelles Gómez para continuar con su trabajo de historia. Este señor desenvolvió bien el tema haciendo con grande acierto, la crítica de los sucesos que relató. Se propusieron tres disertaciones para la reunión inmediata que expusieron los señores don Modesto Bena-

videz Peña, don José Sáez Alonso y don Rafael Correa y Carres, con los temas siguientes: 1.º «Las facultades intelectuales en el niño»; 2.º «Ideas del desarrollo espontáneo y del regular en el niño»; y 3.º «Los métodos y los procedimientos en las escuelas». Hechas las proposiciones de estos temas, se levanta la sesión.

Granada al día

El Presidente de la Diputación. —Ayer tarde regresó á Granada el presidente de la Diputación Provincial señor Aguilera Moreno; el cual volverá hacerse cargo hoy de la ordenación de pagos, cesando el Sr. Díaz Palomares. Concurso de suministros. —En el salón de sesiones de la Comisión provincial y bajo la presidencia del señor López Sáez, con asistencia de los Sres. Castillo Valdivia y Fernández Mir, se verificó ayer el concurso de suministros de víveres para los establecimientos de Beneficencia para el próximo mes de Noviembre. Fué adjudicado el servicio á los industriales de esta plaza Sres. Arcas, Rojas (D. Enrique), Martín Gómez y Antelo como mejores postores. Asamblea de las Diputaciones. —Mañana marchará á Barcelona al vicepresidente de esta Diputación provincial don José Díaz Palomares, designado por dicha corporación para que la represente en dicha asamblea. Clases pasivas. —Dicho personal cobrará sus haberes en el próximo mes de Noviembre en la forma siguiente: Día 2 Montepío militar. Día 3 Retirados Guerra y Marina, por habilitado. Día 5 los que cobran por sí. Día 6 Montepío Civil y jubilados. Días 7 y 8 resto de todas las nóminas. Día 10 á 15 retenciones judiciales. Hoy le será satisfecha al presidente de esta Audiencia, la suma de 3.750 pesetas, para pago de dietas á testigos, peritos y jurados. Le han sido concedidos dos meses de licencia al juez municipal de Atarfe, D. Conrado Jiménez. Ha sido promovido á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Lérida, el juez de instrucción de Loja, don Manuel Ríos Pérez. Por el Tribunal Supremo se han desestimado los recursos de casación que interpusieron Torcuato Hernandez y otros en causa por hurto, María Victoria Urbano por lesiones y Antonio Chacon Hernandez por disparo. Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del Juzgado de Guadix contra Santiago Rodríguez del Valle por disparo y lesiones. Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Gahia Grande. Los aspirantes dirigen sus solicitudes al juez Municipal de dicho pueblo en el plazo de 15 días. La guardia civil del puesto de Loja ha detenido á los vecinos de dicha ciudad Antonio Rodríguez Reyes, Manuel Ortiz Martín y Antonio López Luque los cuales fueron sorprendidos haciendo roturaciones y en terrenos de la propiedad de D. Rafael Mata. Han quedado expuestos al público para oír reclamaciones por término de ocho días: En Fornes y Basquintar, los padrones de cédulas personales para 1907. En Caparruca, los repartos de Territorio, Rústica y Urbana para el mismo año, y En Castillejar la matrícula industrial para el mismo año. El Gobernador civil, Sr. Sánchez Lozano ha dispuesto queden en suspenso todas las delegaciones y comisiones en los pueblos pertenecientes al distrito electoral de Orgiva por encontrarse el expresado distrito en periodo electoral por estar convocada para el 18 de Noviembre próximo la elección parcial de un diputado á Cortes. En Güéjar Sierra ha sido detenido Manuel Puente Robles (a) Torres, autor del hurto de una chota á su convecino Antonio Quirós Pezeli. En Caratúnas, Sorvilán, Picana, Mondájar y Bayacas, se sacan á subasta los impuestos de consumos á los diez días publicarse el anuncio en el Boletín Oficial. El ayuntamiento de Mecina Tedel ha solicitado del Gobernador autorización para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios. Pérdida. —De una perra color canela y blanca, coja de una pata y atiende por «Corina». Quien la presente en la Tienda de los Gitanos, calle de Salamanca, 3, será gratificado. Al vecino de Campotejar Juan Vida Conca le han sido hurtadas del corral de su casa diez gallinas. Señora quienes sean los autores. La guardia civil de aquel puesto practica gestiones para su rescate y detención de aquellos. Se ha dispuesto se seque á concurso la plaza de médico forense del juzgado de instrucción de Canjajar.

# Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

## CARRILLO Y C. A.—GRANADA

Superfosfato de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhóndiga números 11 y 13  
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

**El ferrocarril de Guadix á Baza.**  
—Ayer visitó al gobernador civil señor Sánchez Lozano el ingeniero de las obras Sr. Ecosura para manifestarle que reconocida la línea en el trozo de Guadix á Gor la encuentra con la seguridad bastante para abrirla al servicio público, y que dentro pocos días también se puede poner al servicio público comprendido entre dicho pueblo á Baza si el puente llamado de Gor no tiene movimiento alguno como hace días se viene observando.

**Delegación de Hacienda.**—Pasos para hoy:

A don Luis Ramirez, al señor presidente de la Audiencia, don Ricardo Puyol, al administrador de Loterías de Granada núm. 3, al administrador de Loterías de Baza y al Depositario pagador.

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda de esta provincia, para que el día 2 del próximo mes de Noviembre, abra el pago á las clases activas, pasivas y clere.

Los guardias civiles del puesto de esta capital Tellez y Aragón capturaron anteayer á los hermanos Francisco y Manuel Cortés Maldonado (a) Los Chupinos, reclamados por el juez de instrucción del Salvador, para cumplir condena por hurto y robo.

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad los siguientes títulos: De Notario, á favor de D. Enrique Poesadas Bahamonde.

De Medicina, á nombre de D. José Navarro Moreno y D. Benigno Benito Murciano.

Le ha sido concedida licencia de 15 días al alcalde de Vélez Benandalla don Ramón Páramos, habiéndose hecho cargo de la alcaldía el primer teniente don Antonio Páramos.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Alhama, doña Trinidad Yáñez Rodríguez, con el haber anual de 550 pesetas.

Le ha sido concedida al cartero del Padul la retribución de doscientas pesetas anuales, además del producto que obtiene por el reparto de la correspondencia.

La junta local de instrucción pública de Puebla de Don Fadrique ha nombrado maestras provisionales de las escuelas de niñas de aquel pueblo á D.ª María del Milagro Cuadrado Fortes y á doña Ana María Cuadrado.

Ha sido elegido alcalde presidente del nuevo Ayuntamiento de Orce, don Miguel de la Torre.

Para hoy está convocada en primera cita, la comisión municipal de ornato.

En las obras municipales, estuvieron ayer invertidos, 117 pesetas.

**Viejeiros:**  
**Hotel Paris.**—Han llegado, D. Mariano O. Reig, D. Ramón Fábregas, D. Jaime Rosger, D. Raimundo Ortas, D. Nicandro del Piñay, D. Emilio Ayala, D. Juan Repiso Campos, D. Emilio Canete y señora, D. José Serrano, don Ildefonso Bolívar, D. Laureano del Marmol, D. José María Alvarez Castillo, D. Federico Cerda y D. José Ferrer.

**San Juan de Dios.**—Ayer fueron curados en este hospital los siguientes: Francisco Molina Martín de heridas en la cabeza, contusión en el brazo de recho y piernas izquierda producidas de caída casual que dió por un barranco en el pueblo de Monachil.  
Honorio Martínez García de herida en la cabeza de caída casual que dió en Monachil.  
José Rodríguez Lopez, de contusión leve en el antebrazo derecho inferida en zifa por otro sujeto.

**Servicio de la plaza para hoy.**  
—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, coronel de Córdoba.—Imaginería, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca y teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Gerardo Rabassa Cuevas, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.  
De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

«Quisiera al ser tan simpática dentadura blanca y sana, boca fresca y aromática? Pues, Licor del Polo, Juans; no se halló cosa más práctica.»

**Alerta.**—Los que necesitan muebles, deben acudir al taller de D. Federico Quesada, San Jerónimo, 25.—MIL PESETAS al que presente *Cipulas de Sándalo, u otro específico* mejores que las del Doctor Píad, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Comprobado á diario.**—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago y de los intestinos, debe tomar el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos* y recobrará la salud.  
Doctor Duarte. Oculista.—Con-

## VIAJE REGIO

Han sido solucionadas satisfactoriamente las dificultades que ponía la compañía de los ferrocarriles Andaluces para el empalme de su línea con la del Sur de España, gracias á la oportuna intervención del Gobernador civil, Sr. Sánchez Lozano.

Hoy llegará, procedente de Málaga, el material necesario para el tendido de la vía.

Ayer visitó el Sr. Sánchez Lozano las obras de la carretera de Láchar, acompañado del ingeniero Sr. Perala; se han aumentado doscientos operarios más en el trabajo para que se terminen cuanto antes las obras.

El Gobernador espera se le comunique el itinerario del viaje del Rey.

Ayer estuvo el Sr. Sánchez Lozano en Láchar con objeto de visitar al Conde de Banaína, no encontrándolo por hallarse en sus posesiones de Tejería. Hoy á las once regresará el señor Benalúa á Granada y conferenciará con el Gobernador.

## OPOSICION SISTEMÁTICA

Con este título, publica el periódico *Cronica Granadina* los siguientes interesantes párrafos:

«El mismo día que el *Noticiero* se lamentaba de que no contáramos con Diputados que se interesaran por Granada, LA PUBLICIDAD y *El Defensor* publicaban extensos telegramas de sus respectivos corresponsales, comunicándonos que don Juan R. La-Chica había conseguido del Director general de Comunicaciones que se nos concediera, con carácter de permanente, el teléfono interurbano que ha de facilitar nuestra comunicación con la Capital de España y otras poblaciones andaluzas.

En dichos despachos se nos informaba al propio tiempo, de que el mismo celoso Diputado había conseguido que se librasen veinte mil pesetas para arreglar los caminos de Armilla y Santafé. Pero... ¡Oh, sorpresa, al día siguiente!

Por el hilo gratuito recibe el *Noticiero Granadino* el siguiente telegrama, y lo aprovecha, gustoso, para quitar importancia á lo que hiciera La-Chica.

He aquí el despacho tramachado, que también debieron recibir los otros dos colegas mas avenidos con la verdad.

«Tres destinatarios.—*Noticiero*, Granada Madrid 25. Portago La-Chica acaba celebrar conferencia Director Cozreos, pedirle comunicación telefónica directa Madrid Granada como se ha hecho otras poblaciones andaluzas.—Director atendiendo justa pretensión Diputados granadinos, ordenado comenzar trabajos tendido cables para establecer breve comunicación telefónica Granada Diputados satisfechos resultado visita.»

Y ahora, vean nuestros lectores como se *limó* el telegrama para reducir á la más mínima expresión el trabajo realizado en favor de esta Ciudad por el único Diputado que dá señales de vida.

Así apareció en el *Noticiero Granadino* el despacho á que nos venimos refiriendo.

## Intereses granadinos

La comunicación telefónica entre Granada y Madrid.—*Gestiones de Portago y La-Chica.*

Madrid 25.—Los Diputados á Cortes por la circunscripción de Granada, señores Marqués de Portago y La-Chica, visitaron hoy al Director general de Correos y Telégrafos, Sr. Rosales.

Solicitaron de éste, el establecimiento de la comunicación telefónica directa entre Madrid y Granada, como se ha hecho con otras poblaciones andaluzas.

El Sr. Rosales, atendiendo la justa petición de los Sres. Marqués de Portago y La-Chica, ha ordenado que hoy mismo comiencen los trabajos respectivos al tendido de cables para establecer en el plazo más breve posible la comunicación por teléfono entre Granada y Madrid.

Los Sres. La-Chica y Marqués de Portago, quedaron satisfechísimos de su visita al Director general de Correos y Telégrafos.

Nos resistíamos á convenir con los allegados al *Noticiero* en que su servicio telefónico fuese tan costoso, como se venía divulgando, y este hecho viene á demostrarlos que no es todo oro lo que reluce.

Porque si con un telegrama de cincuenta palabras que no le ha costado nada lo ha *inflado* hasta aumentarlo tres ó cuatro veces, puede suponerse lo que *estrivará* aquellos despachos que le originen algún gasto.

Y el colega, por el contrario, parece que se propone *escudar* y *añorar* los trabajos y gestiones del Sr. Marqués de Portago.

Esto no es justo; y por lo tanto, no podemos estar conformes: el Sr. Marqués de Portago, en unión del señor La-Chica ha desplegado en este asunto toda su actividad, como lo hace en cuantos son de interés general para la circunscripción de Granada que tan dignamente representa.

## DE TEATROS

La compañía de Carmen Domingo, que anteanoche se despidió de este público con tres llenos colosales, salió ayer para Almería, para embarcar en aquel puerto con rumbo á Murcia, y después irá á Las Palmas.

—El teatro Isabel la Católica, abrirá sus puertas nuevamente, el jueves próximo, porque quiere venir á representar el *Tenorio* la compañía cómica-dramática de don Benito Arroyo, muy aplaudida estos últimos meses en los teatros de Jaén, Linares, Ubeda, Baza y Martos.

Si son aceptadas las condiciones, dicha compañía saldrá de Linares mañana por la mañana y llegará á Granada á las dos de la tarde, para debutar al día de Todos los Santos, con el drama fantástico-religioso del inmortal poeta D. José Zorrilla, que se denomina *Don Juan Tenorio*.

Esta obra se representará por tarde y noche, á precios extraordinariamente módicos, y parece que el Sr. Arroyo quiere dar á conocer otras obras de su extenso repertorio, mientras llega la compañía del Sr. Echaide para inaugurar la temporada oficial de invierno en el coliseo de los Campos Eliseos.

—A propósito de la compañía de nuestro distinguido paisano don Luis Echaide, que debe empezar aquí el 12 ó 13 de Noviembre, porque en Córdoba se le ha comprometido para que dé otras diez funciones, dice el *Diario de Córdoba*, correspondiente al domingo:

«Gran Teatro.—El magnífico drama de don Jo-é Echegaray titulado *El estigma*, puesto en escena anteanoche en el Gran Teatro, proporcionó un triunfo á la primera actriz señora Echevarría y al primer actor señor Echaide. Ambos estuvieron verdaderamente inspirados en el transcurso de toda la obra, y especialmente en el acto tercero.

Echaide, en la escena en que revela a su amada el secreto del estigma que arrojó noblemente para salvar á su padre de la deshonra, estuvo magistral, así como en las situaciones finales, en las que completó su labor la señora Echevarría, no menos afortunada en el caracterizando al interesante personaje creado por el insigne dramaturgo en esta producción.

El público, que les había interrumpido con sus aplausos en diversas ocasiones, les tributó al concluir la obra una entusiasta ovación, llamándoles al proscenio varias veces.

Los demás artistas le secundaron con mucho acierto.

La velada terminó con la graciosa comedia nominada *Entre doctores*, que escutvo la hilaridad constante de los concurrentes.

—El día 7 del próximo Noviembre, debutará en el Teatro Cómico, de Huevas, la compañía Cobeña Borrás.

Una vez que termina un acto, vendrá á Granada, marchando después á Málaga, para hacer las Pascuas, donde parece que debutará el día 7 de Diciembre.

—Esta noche, se estrenará en Lara de Madrid, la obra de Pablo Parrella, titulada, *Tenorio modernista*.

—En Price, se estrenó anoche también la zarzuela en seis cuadros, un prólogo y un intermedio; de Písto y Capó, con música de Caballero y Calleja, titulada, *Aires nacionales*.

—Ha debutado en el Príncipe, de Alicante, la compañía de Manuel Salvat.

—La compañía de Emilio Duval, que actúa en los Campos Eliseos, de Bilbao, sale á éxito por noche, en cuantas obras representa.

—En la Zarzuela, de Bilbao, se ha estrenado la zarzuela de Palomero y Moyror, música de Lleó, titulada, *La casa de socorro*.

## NOTAS TAURINAS

Las corridas del domingo

Madrid.—Se verificó la corrida con seis novillos de Olea para Chiquito de Begoña, Panteret y Ostioncito.

El primero despatchó al que rompió plaza de una estocada pesucera y media cuarteando.

Al cuarto le finiquitó de dos medias estocadas y un descabello.

Panteret mandó al segundo al desolladero de un pinchazo, una pesucera, un sablazo y un descabello.

El quinto lo mató de un bonjono.

Ostioncito empleó para acabar con el tercero cuatro pinchazos, media estocada y un descabello al quinto golpe.

Dió fin al sexto de siete pinchazos y un bonjono.

Murcia.—La corrida de Beneficencia se verificó con una entrada regular.

El primero, de Vergara, fué despatchado por Lagartijillo de un buen pinchazo y media estocada superior.

El segundo, de Félix Gómez, fué pasaportado por Marcía con una faena pesada, dos estocadas, cinco pinchazos y un descabello.

Al tercero, de Miura, lo envió á otra vida Galitío, de dos pinchazos buenos.

El cuarto, de Halcón, lo despatchó Lagartijillo chico después de cinco pesas de ley, un pinchazo muy superior, otro igual y un descabello á pulso.

Rerre finiquitó al quinto de Félix Gómez, de un pinchazo y un volapié superior.

Al sexto le puso fin Regatérin de un pinchazo y una buena estocada.

Sevilla.—Dominguez, Jaqueta y Chiclanero se les entendieron con reses de Collantes y Bastillos.

Dominguez atizó al primero un pinchazo, una estocada y un descabello.

El cuarto lo corneó al dar un pinchazo, produciéndole una herida que empieza en el pliegue inguinal derecho y se dirige transversalmente de derecha á izquierda y de fuera adentro por encima del pubis hasta el pliegue inguinal derecho.

una tendida y atravesada, otra en el pescuezo y un pinchazo, y con el que cogió á Dominguez, de una corta contrariar y atravesada.

Chiclanero puso término al tercero de un pinchazo y una corta y atravesada.

Al sexto lo finiquitó de diez pinchazos un metisaca, media buena y un viento de descabello.

Jaqueta fué sacado en hombros.

Valencia.—Seis bichos de Olea estuvieron Serranito, Posadas y Moreno.

Serranito mandó al desollador, al primero de una estocada y al cuarto de una entera superior.

Basadas despatchó al segundo de dos pinchazos y una estocada buena; y al quinto, de cuatro pinchazos, media estocada y tres decabellos, sufriendo dos reses.

Moreno de Alcalá dió el tercero una entera, saliendo volteado, pero eso, y al sexto no pudo matarlo por acerse de noche.

Moreno fué llevado en hombros hasta la fonda.

## Carta de Montenegro

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor mío, y de mi mayor consideración: Formulo la presente, para aplicarle que tenga el honor de incribir en las corridas que he torreado y he perdido de torrear desde que sufrí la caída de por el segundo toro, en el día de Santiago, en la plaza de Ubeda, como ya saben mis paisanos.

De mi enfermedad, ya estoy bastante mejor, seigo á la calle hace unos días, y desde el 1.º de Octubre me estoy dando mesajes en la pierna para ir más pronto restablecimiento.

Las corridas que he torreado, son las siguientes: cinco en Granada, cinco en Santafé, dos en Canjáyar, una en Ubeda, una en Almería y otra en Ubeda, donde fui cogido; he perdido de prear veinte; en total treinta y cinco y cinco, el año próximo estaré por, pues el Dr. Amor y Rico, asegura que quedo con las mismas facultades de antieriormente.

Dándole gracias anticipadas, se desdice de usted, s. s. q. b. s. m., Francisco Rodríguez Montenegro. Granada, 29 de Octubre 1906.

## HUELGA GENERAL

Cornua 28.—Los maestros de obras, á pagar hoy á los obreros, despedidos, y les dijeron que no volverían á trabajar mientras que las Sociedades (que pertenecen no revocuen el acuerdo de boycottar las fábricas que tienen trabajadores no sindicados).

Es segura la huelga general de todos los gremios de construcción.

Corrían las fábricas de maderas, molduras, ladrillos y otras.

Los obreros afrontan tranquilos el conflicto, discutiendo el acuerdo paternal pacto del hambre.

Los maestros han enviado á los periódicos una carta colectiva, diciendo que es imposible vivir y trabajar en una ciudad donde la clase obrera impone sus caprichos.

Enumeran las veintidós huelgas surgidas en la Coruña desde primero de año, fundadas en motivo mezquinos, como las de la fábrica de Puig, la de los vapores de pesca y algunas más.

Aseguran que adoptan el lockout, porque el capital se retrae, asustado de tanto paro.

Denuncian que venes coartados en su derecho de despedir operarios y conceder desajos á los obreros que lo merecen, porque los demás se oponen apoyados en sus sindicatos.

Citan el hecho de haberse negado días pasados los carpinteros á colocar la techumbre de la fábrica de fósforos de Zaragüta, recientemente quemada, privando así de trabajo á un centenar de mujeres que esperan, ansiosas, la reconstrucción del edificio.

Las autoridades adoptan precauciones para prevenir contingencias.

Se reconcentra la guardia civil. La Prensa insiste en pedir el arbitraje.

## LA USURA EN EL EJERCITO

### DE TENIENTE A USURERO

Acaba de verse ante los Tribunales de Berlín una causa que ha puesto de manifiesto los procedimientos empleados por ciertos usureros para explotar á los oficiales del Ejército alemán.

Ya se sabe que en éste la usura adquiere los caracteres de una verdadera plaga.

El juego, la bebida y los gastos excesivos crean á los oficiales situaciones difíciles que á veces se terminan por la deserción ó el suicidio.

Este estado de cosas ha sido descrito recientemente en varias novelas.

La causa a que me refiero ha arrojado nueva luz en el asunto.

Ante los Tribunales ha comparecido el agente de negocios Dietrich.

Este fué teniente de Caballería, ha biendo sido expulsado del Ejército hace tiempo por su conducta irregular.

Desde entonces el extenuante, que conocía por experiencia los apuros que pasan los oficiales, asoció á algunos usureros, encargándose de proporcionarles clientes.

Hace tiempo un teniente de huleños manifestó que necesitaba para él y un compañero 10 000 marcos.

Entrando en tratos con Dietrich, convinieron ambos en que el teniente firmaría un pagaré de 18.750 marcos, recibiendo 15.000 en cambio.

Dietrich quedose con el pagaré, vendiéndoselo á un usurero por la tercera parte de su valor.

El teniente, sin embargo, no percibió un céntimo.

En vista de esto, mandó procesar al timador, que según se ha visto en

conocer escandalosos detalles de los procedimientos empleados por los oficiales alemanes para procurarse dinero y las expoliaciones de que los usureros les hacen víctimas.

Dietrich ha sido condenado á dos años y tres meses de cárcel, haciéndose constar en el veredicto que prácticas de esa índole constituyen un peligro permanente para el Ejército.

## Crímenes y desgracias

En Bilbao, á las cuatro de la madrugada del día 28, se ha desarrollado, frente al número 6 de la calle de la Viuda de Epalza un crimen pasional.

Mauricio Lozeret, Luis Ortega, Ignacio Zamacona y Ramón Biar (este último marino) hablaban de la próxima boda del primero, que debía celebrarse al regresar Ramón, que embarcaba hoy.

Separáronse luego, y Mauricio, que vivía en aquella casa, abrió la puerta de la calle.

Entonces, del quicio de la puerta próxima, salió su novia, Jesusa Fojana, que celosa le espiaba, y le rogó no cerrar, pues quería hablarle.

Con Jesusa hallábase su madre, que quedó distanciada.

Mauricio detúvose, y Jesusa le sujetó por la americana, diciéndole: «Toda la noche te he estado espionando. He presenciado cómo en el café Moderno enamorabas á una bailarina francesa.»

Mauricio, para terminar la escena, entró en el portal seguido de ella.

Poco después oyose un disparo, y Jesusa salió empujando un revólver, y gritando: —¡Mauricio! ¡Mauricio! ¡Le he matado!

La madre, que aguardaba el fin de la entrevista, comenzó á decir á veces que su hija se había perdido por un granuja.

Jesusa entregose sin resistencia á los guardias que acudieron, diciendo que había quitado del mundo á un canalla.

Cuando dichos guardias entraron en el portal, encontraron el cadáver de Mauricio, en medio de un charco de sangre.

Lozeret era muy conocido y apreciado en Bilbao. Tenía un taller de tapicería y pensaba casarse con Jesusa dentro de tres semanas.

Jesusa es una muchacha lindísima, virtuosa, profesora de piano, é hija de acreditados comerciantes.

Siempre estaban juntos ambos, y demostraban quererse mucho.

Hace días, Jesusa supo que Mauricio cortejaba á una bailarina francesa. Leos de celos, espíole, convencidos de su infidelidad.

—Eugenio García Villamayor extinguió una condena de doce años por haber matado á un cuñado suyo, y apenas salió del penal trató de dar muerte á su esposa, por lo que sufrió nueva prisión seis meses.

Hace pocos días cumplió esta última condena, y tan pronto como se vió en libertad sus instintos criminales adquirieron mayor fuerza que nunca, y deseoso de satisfacerlos se presentó en casa de un herm no que ejerce el cargo de guardia municipal.

Tan pronto como éste vió al expresidario comprendió el peligro que corría y se negó á abrirle la puerta.

Eugenio profirió terribles amenazas contra su hermano, amenazándole con matarle tan pronto como le viera y demostrando una vez más sus odios á la familia.

Viendo que no lograba realizar sus

feroces propósitos, se dirigió á casa de otro hermano suyo, llamado Cesáreo, que tiene una zapatería en la calle de Ponzano.

Al ver Cesáreo á su hermano, temió que las intenciones criminales de su hermano le convirtieran en una nueva víctima de su odio á la familia, y apresuradamente cerró la puerta de su casa.

Nuevamente se vió burlado en sus criminales intenciones el feroz Eugenio, y para conseguir sus propósitos ideó una traza que le dió los resultados apetecidos.

Fingió que se suicidaba, diciéndole á su hermano: «Me mate porque me negais un sillón, y al poco tiempo disparó un tiro.

Al oír la detonación salió apresuradamente de su casa el zapatero Cesáreo García, creyendo encontrar á su hermano tendido en el suelo; pero apenas puso el pie en la calle, el Criminal Eugenio levantó su revólver y disparó contra Cesáreo, que huyó rápidamente para evitar la agresión.

El ex presidiario le persiguió largo trecho, haciéndole varios disparos, sin que por fortuna, hiciera blanco, hasta que una pareja del Cuerpo de Seguridad consiguió apoderarse del arma que esgrimía Eugenio.

Este fué conducido al Juzgado de guardia, desde donde pasó á la cárcel central en concepto de detenido.

—Cerca de la estación de Porth ha ocurrido una horrible tragedia en un tren.

La protagonista ha sido una mujer llamada Mrs. Imes.

Esta había abandonado á su marido hace algún tiempo, yéndose á vivir con un amante. Al poco tiempo, casada también de éste, la voluble mujer abandonó, entablando relaciones con un soldado.

El primer amante, que había intentado en vano reanudar con ella el amorío idílico, supo días pasados que su ex amante había dado cita con su rival en el tren, cerca de la referida estación.

Lleno de ira, apostose allí, y al paso del tren penetró de improviso en el departamento de los dos amantes.

Ocurrió entonces una escena horrible.

Los dos hombres acometieronse furiosamente, mientras la mujer trataba inútilmente de separarlos.

Viendo aquella que sus esfuerzos resultaban infructuosos, precipitóse, loca de espanto, por la portezuela del vagón, yendo á caer sobre los rails de una vía paralela en el momento en que por allí pasaba un tren de mercancías.

Este atropelló á la pobre mujer, mutilándola horriblemente.

Su muerte fué atribuida en los primeros momentos á su ex amante, cuya culpabilidad se ha demostrado luego.

## CENTRO JURIDICO

Se cobran créditos y se gestionan asuntos supliendo gastos.  
Pasaje de Robles Pozo, entresuelo GRANADA

## CERVEZAS INMEJORABLES

Depósito exclusivo de las acreditadas cervezas Mahon y Cammany, Enrique Peña, Acaña del asino Son de una pureza absoluta y ninguna marca las supera.

Se sirve en barriles al precio de 0'90 el litro desde fábrica, 0'60 fuera de puertas y 0'55 dentro de la capital.

INSTALACIONES GRATIS. Las cervezas de esta casa llevan unido al precinto un premio de dos céntimos por botella del que pueden utilizarse camareros y sirvientas.

# Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## Madrid

### EL ESTAMPILLADO

Solicita el mismo diputado nuevos datos relativos al Panamá español del Estampillado.

condenándosele á dos años de prisión correccional. Refiriéndose al indulto general concedido con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria, manifiesta que ha sido un regalo de piedad; pues se han excluido los delitos de Imprenta, á pretexto de que caían bajo la acción de la referida Ley de Jurisdicciones.

Explica el alcance y la fuerza de la Solidaridad Catalana; niega que en aquella región existan el antimilitarismo, ni la tirantez de relaciones entre militares y paisanos, y niega también que exista allí el separatismo.

Excita al Ministro de la Guerra, Sr. Luque, á que imite á M. M. Combes y Clemenceau, el pasado y el actual Presidentes del Consejo de Ministros de Francia, y así se evitará que llegue un día en que Cataluña pida la autonomía ó nada. (Sensación profunda.—Fuertes y prolongados rumores.)

Contestación del Conde de Romanones

El Ministro de Gracia y Justicia contesta al diputado solidario.

Afirma que no existe hecho alguno que justifique la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

Al contrario, declara que ha producido excelentes resultados. Antes,—añade el Conde,—no se podía vivir en Cataluña; ahora, sí.

En otro orden de ideas, refiéndose al indulto general y anuncia que el Gobierno estudiará la conveniencia de conceder una amnistía.

Interesa de los demás oradores que tomen parte en el debate, le demuestren la conveniencia de anular la Ley de las Jurisdicciones, si tienen argumentos para ello.

(Bien, bien, en la mayoría.)

Orden del día

Apruébanse varias proposiciones de ley.

El señor Reventós defiende el establecimiento de cuota por concesión á las compañías de ferrocarriles y de tranvías y de aprovechamientos de aguas.

Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 29 de Octubre

A las cuatro la abre el señor Montero Ríos.

Después de las formalidades de rúbrica, pide la palabra el señor Ortúño.

La canalización del Guadalquivir

El referido senador pide que se traigan á la Cámara, (donde se reúnen poquísimos senadores,) los planes y memorias presentados por los ingenieros para la canalización del Guadalquivir.

En honor de Nuez de Arce

El Sr. Marqués de Casa-Vallencia, congratúlase por la inauguración que en la calle de la Cruzada se ha verificado de la lápida conmemorativa en la casa donde falleció el eminente poeta D. Gaspar Nuez de Arce, asistiendo el Gobernador, el Ayuntamiento bajo mazaes, el Subsecretario de Instrucción pública y los Sres. Canalejas, Ortega y Munita, Picón é infinidad de dis-

tinguidos literatos políticos y de un público inmenso.

Dictámenes.—Senadores vitalicios

Apruébanse varios dictámenes.

Son proclamados señores vitalicios, los señores Certezo, Lara y Loygorri.

Levántase la sesión.

NOTICIAS VARIAS

LOS REOS DE PEÑAFIOR

Han celebrado una conferencia telegráfica el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones y el Presidente de la Audiencia de Sevilla, acerca del punto en que hayan de ser ejecutados los reos de los crímenes cometidos en el huerto del «Francés», en Peñafior, Juan Andrés Aldije y José Muñoz Lopera.

El Presidente de la Audiencia díjole al Ministro que era imposible ejecutar á los condenados en Peñafior, porque en este pueblo no hay cárcel ni capilla.

El Ministro rogó que buscara otro medio de evitar que la ejecución se verificase en Sevilla. Pero esto se cree será muy difícil.

Los acuerdos de la Asamblea Agrícola.—Convocatoria de diputados

El Sr. Barrio y Mier ha convocado para mañana á la tarde á los diputados de las regiones agrícolas, para tratar de los acuerdos de la Asamblea y dárles estado parlamentario.

Los aludidos acuerdos, fueron tomados ayer en la sesión de clausura de la Asamblea de agricultores y harineros, presidida por el Sr. Salillas, con la adhesión de la Liga de la Defensa Industrial y Comercial de Barcelona, se hallan contenidos en la proposición presentada por los señores Avelino, Ortega, Carella y González Domínguez, solicitando que se desestimen las admisiones temporales.

Piden que se autorice á todos los centros regionales para constituir las federaciones y que la comisión ejecutiva recabe la concesión de una rebaja en los transportes ferroviarios, concediéndose un voto de confianza á la Mesa para que gestione y apoye la negociación de tratados de comercio, con el fin de abrir nuevos mercados á la industria nacional y que sea denunciado el tratado hispano-lusitano, referente á la importación de ganado portugués y, finalmente, que se reúna á los diputados á Cortes,—esto á propuesta del Sr. Barrio y Mier—para defender los intereses de agricultores y harineros en la forma más conveniente.

Reunión de comisiones.—Designación de cargos

Se han reunido la comisiones parlamentarias.

La de Presupuestos, designó al señor Cobián para presidente de la misma y al señor Montero Villegas, para secretario.

Esta comisión se ha dividido en subcomisiones, á fin de poder estudiar con detención los proyectos de presupuestos generales del Estado y complementarios de la obra económica.

Suscitóse una cuestión previa sobre si procedía ó no dictami-

nar antes de conocer el dictamen de la comisión extraparlamentaria para la supresión del impuesto de consumos, por constituir el proyecto de sustitución, parte integrante de los presupuestos.

Convino en oír mañana al Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, antes de decidir nada en el particular.

La comisión relativa al proyecto de ley sustituyendo el juramento por la promesa de honor, designó al señor Ruiz Jiménez presidente y al Sr. Morete secretario.

La comisión de la Ley de Asociaciones, eligió presidente al señor Francos Rodríguez y secretario al señor Alcalá Zamora.

Mañana, á las tres de la tarde, reuniráse la comisión que entiende en el proyecto de supresión del impuesto de consumos.

EL PRESIDENTE

El general López Domínguez se halla mejorado de la afección «grippal».

No saldrá á la calle hasta mañana ó pasado mañana.

El día de hoy lo ha pasado trabajando en asuntos de Gobierno.

Próximo Consejo

Es muy probable que mañana se celebre Consejo de Ministros, en el domicilio del Sr. López Domínguez, para acordar la conducta que se deba seguir cuando se dé el dictamen de la comisión de presupuestos.

El Parlamento.—Sesiones dobles

El Sr. Conde de Romanones ha dicho, que nada se ha acordado respecto á celebrar sesiones dobles.

Añade, que las desea el Presidente del Congreso señor Canalejas.

Animación política.—En el Congreso

Esta tarde había extraordinaria animación en los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso.

Los diputados adictos á la Solidaridad Catalana, conversaban en un corrillo con el señor Salmerón.

Hablaba el Sr. Morat en otro grupo.

En otro grupo formado por pro-hombres conservadores, se discutía también.

Todas las conversaciones versaban sobre el debate iniciado por el Sr. Junoy, combatiendo la Ley de las Jurisdicciones.

Ruego desatendido

Antes de empezar la sesión de hoy en el Congreso, el Sr. Canalejas rogó al Sr. Junoy que desistiera de hablar en ella, aplazando su interpelación acerca de la Ley de Jurisdicciones, para otro día, por hallarse ausentes de la Cámara los señores Luque y López Domínguez, y mientras podía terminar el señor Salas su interpelación.

El señor Junoy no transigió.

EL VITRIOLO

Grave atentado á un Magistrado

Al salir esta mañana de su domicilio, el Magistrado de la Audiencia señor Ortega Morejón, en la calle de Valverde, una mujer que le esperaba, arrojó un líquido corrosivo á la cara,

dándose inmediatamente á la fuga.

Resultó el señor Ortega con extensas quemaduras en el rostro y las manos, sin tocar, por un verdadero milagro, á los ojos.

El líquido alcanzó también á un alguacil que acompañaba al Magistrado, produciéndole que maduras menos graves.

La agresora se llama Isabel Sánchez, de unos 30 años.

Fuó detenida por la policía.

Al interrogarla negó los verdaderos móviles de su delito.

Circulan muchas versiones. Acojemos y trasmitimos la que nos parece más verosímil.

Se asegura, que la agresión ha sido una venganza, porque el señor Ortega procesó á Isabel siendo juez de instrucción.

Los antecedentes que se dan de esa mujer son pésimos.

Ha estado procesada varias veces y ha sufrido dos condenas por lesiones que causó á un médico y después á otro sujeto.

El médico herido la había entregado dinero; el médico acusó de supuesto robo de 5000 pesetas.

Se le ha ocupado á Isabel una lista en que figuran varias personas á quienes pensaba matar.

Estado de Ortega Morejón

El magistrado herido se encuentra bastante grave.

El vecindario protesta de la infame agresión.

La vengadora ha ingresado en la cárcel.

Las maniobras

El Rey, el ministro de la Guerra y los correspondientes ayudantes, salieron para asistir á las maniobras militares.

Poco después de salir de Madrid, dejaron los automóviles y montaron á caballo.

Almorzaron fiambres.

D. Alfonso XIII reconoció las posiciones, elogiándolas, y contentísimo, presenció las evoluciones del ejército para simular los ataques al supuesto enemigo.

Ha hecho un tiempo hermosísimo.

El joven Monarca encargó al general Villar que felicitara en su nombre á cuantos tomaron parte en tan brillantes maniobras.

La ejecución de Aldije y Lopera

Dicen de Sevilla, que aún se ignora la fecha de la doble ejecución de los reos por los crímenes del Huerto; pero se asegura que mañana entrarán en capilla.

Provincias

Verdugos arrojados de un café

SEVILLA 29.—Los verdugos de Madrid y de Sevilla, que se encuentran en esta capital esperando el momento de cumplir su fatídica misión en los reos Aldije y Lopera, se atrevieron hoy á penetrar juntos en un café, haciendo palmas y pidiendo que se les sirviera como á los caballeros particulares.

Un individuo que estaba en el establecimiento, reconoció, y cuando les pusieron las tazas para el café, acercóse á la mesa que ocupaban los verdugos, arrebató las tazas y rompiólas contra el pavimento.

La gente apercióse del inci-

dente y al saber que aquellos eran los ejecutores de la Justicia, dióles una silba estruendosa.

Los verdugos huyeron, entre los duros apóstrofes del público.

Polizonte detenido

BARCELONA 29.—Ha sido detenido un agente de policía, á quien se acusa de ser cómplice de las algaradas carlistas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Francos París á la vista, Libras Londres vista, Exterior Español.

AL CERRAR

Wite, virrey

PARIS 30.—Dicen de San Petersburgo, que será nombrado por Nicolás II, virrey de Polonia, Wite.

Reos en capilla

SEVILLA 30.—Mañana entrarán en capilla Aldije y Muñoz Lopera.

Contra Salmerón

BARCELONA 30.—El miércoles celebrarán los republicanos lerrouxistas un mitin para desautorizar á D. Nicolás Salmerón, por el apoyo que presta á la Solidaridad Catalana.

Horrible catástrofe.—87 muertos

NUEVA YORK 30.—Un tren eléctrico, procedente de Filadelfia, precipitose en el mar. Perecieron 87 viajeros.

Los japoneses en Norte América

NUEVA YORK 30.—Agrávese el conflicto entre el Japón y los Estados Unidos, por los vejámenes de que están siendo objeto los nipones residentes en California, con fines, al parecer, electorales.

El embajador del Japón en Washington, Aki, ha comunicado á mister Root, noticias de muchos atropellos sufridos por los japoneses, y que á él le comunican los cónsules.

En San Francisco de California se ha declarado el «boicotaje» á toda industria nipona y al mismo tiempo, han sido asaltados muchos establecimientos.

SINDICATO DE LA AGRÍCOLA GRANADINA

Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen á su disposición:

Abonos para toda clase de cultivos á base de fórmulas especiales

Superfosfato de cal de 18/20. Sulfato de amoníaco ingles de 24/25 de amoníaco. Sales de potasa de Stassfurt. Escorias Thomas de 18/20 marca «Estrella».

Sulfato de hierro en polvo. Nitrato de sosa de 95 por 100 de pureza y 15 por 16 de ázoe.

Laboratorio Agrícola para el análisis de tierras, guanos y primeras materias. Oficinas y depósito central en Granada.

Plaza de la Universidad núm. 2

apercibí de que ésta caía sin movimiento á poca distancia del edificio.

Un año después volvió don Pedro con su esposa.

Ninguna noticia había tenido de su desdichada víctima; pero temió que aún se le preguntase para hacerle nuevas exigencias.

Queriendo evitar que sucediese así, llamó al portero y le dió las instrucciones convenientes.

—Señor,—dijo entonces el criado—pocos días después de haber salido de Madrid vuestra señoría, aquella muchacha se presentó.

—¿Y le dijiste que me había casado y que no debía volver en mucho tiempo?

—Sí, señor.

—¿Y qué hizo?

—Se puso pálida como un difunto, dió un grito y me pareció que hablaba de su hijo, lo cual me hizo suponer que se encontraba en algún grave apuro y que esperaba de vuestra señoría algún socorro. En seguida se fué y no ha vuelto á presen-

—Pues no olvides que á toda costa es preciso evitar que me vea.

—No lo olvidaré.

Otro año pasó. Don Pedro de Saavedra acabó por tranquilizarse, suponiendo que Mariana se había alejado de Madrid, resignándose y casándose, ó que había muerto.

Tal era la historia tristísima de la madre de Consuelo, y tal era el alma del padre de María.

CXIV

Debe recordarse que el travieso Querubín se separó de María cuando ésta llegó á su casa, y ahora diremos que aquel se encaminó á la suya, donde con creciente impaciencia lo esperaba don Juan de Monzón.

Vieronse ambos, contempláronse un instante con mirada indefinible y se oyó exclamar:

—¡Padre mío!...

—¡Hijo de mi alma!...

—¡Mi madre, mi noble madre!—dijo

—Es muy poco lo que tengo que decirte.

—Sin embargo...

—Mi madre ha ido á la quinta, y comprendiendo María la situación, y no queriendo aceptar la dicha á costa de la desgracia de los demás, renuncia á ser mi esposa y está resuelta á casarse con mi hermano.

—¿Tiene esa niña un gran corazón.

—Yo tampoco quiero la felicidad comprada con el honor de mi madre, y por consiguiente no aceptaremos el sacrificio. Ahora me explico bien la conducta de don Leandro, que tal vez haciendo deducciones ha llegado á conocer el secreto.

—Así debe suponerse.

—La cuestión está resuelta, padre mío.

—Te equivocas—replicó don Juan, que empezaba á recobrar la calma.

—¿Qué podemos hacer?

—¿Crees que don Pedro de Saavedra se quedará satisfecho con que su hija se case con don Leandro?

—Es cuanto desea.

y soy además portero de la casa donde habita, conociéndome en todo el barrio por mi honradez.

—Pues si quereis socorrer á vuestra vecina...

—Claro es que sí, porque soy buen cristiano y no permitiré que la lleven al hospital, ni mucho menos que su inocente hijo quede abandonada. Ignoro si cuenta con recursos para vivir, pues lo único que sé es que á nadie ha molestado para pedirle nada; pero aunque yo tengo que partir con ella el fruto de mi trabajo, lo haré con mucho gusto, porque así me lo manda Dios y mi corazón también, y no puedo mirar con indiferencia la desgracia de esa infeliz.

—Sois caritativo y Dios os premiará.

—Premiado estoy con la satisfacción de haber cumplido con mi deber.

La Providencia enviaba al señor Policarpo, pues á no haber sucedido así, Mariana hubiera sido conducida al hospital, y como no podía dar explicaciones sobre su situación, su tierna hija hubiera quedado en el más triste y espantoso abandono,

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

El sufragio de las mujeres

Motín memorable

Hace mucho tiempo que no se ha registrado un motín comparable en violencia al que promovieron ayer tarde en el hall central del Parlamento las mujeres partidarias del voto femenino.

Desde hace días la policía estaba avisada de que aquellas preparaban escenas tumultuosas.

Las fuerzas de policía que hacen servicio en el Parlamento se hallaban alerta para rechazar en el acto cualquier conato de motín por parte de las señoras feministas.

Ayer por la tarde, apenas abierta la sesión en la Cámara de los Comunes, fueron llegando allí algunas mujeres, ya conocidas de los agentes por haber tomado parte en los recientes mítines en favor del voto femenino.

Iban llegando una a una, y tomaban como pretexto para permanecer en el hall el que iba a ver a algún diputado.

Poco a poco fueron reuniéndose así algunas mujeres.

Los policías limitábanse a vigilarlas, observando una actitud expectante.

De pronto algunas de ellas subieron a los asientos que hay allí colocados para que aguarden los visitantes, y prorumpieron en violentos discursos.

A través de éstos, percibiéndose en una gran confusión de voces y gritos, de votos para la mujer!

Banderas blancas con inscripciones análogas eran izadas por las oradoras.

Como esto constituía una alteración del orden público, los agentes de la policía dispusieron a reprimirla.

El inspector que se hallaba de servicio acudió presuroso al hall, intimando a las manifestantes a deponer su belicosa actitud.

Las feministas, lejos de eso, exaltáronse aun mas con la intimidación del policía.

Entretanto, los agentes, enterados de que había fuera mas de cincuenta mujeres decididas a invadir el hall, diéronse prisa a cerrar las puertas del Parlamento.

Tomada esta medida, los agentes procedieron a hacer bajar de los asientos a las alborotadoras.

Viendo que las intimidaciones corteses no daban ningún resultado, decidieron cargar con ellas en brazos.

Las mujeres resistíanse gritando: «¡Cobardes! ¡Bastias! ¡Pierdas!»

De esta manera fueron sacadas del edificio.

Las feministas, en brazos de los agentes, retorciábanse como epilépticas.

Algunos Pares que acertaban a pasar por allí, eran insultados por las feministas.

Estas gritaban: «¡Cobardes! ¡Por qué no os vais a casa a ayudar a vuestras mujeres!»

Los transeúntes del sexo masculino

eran también violentamente aporreados.

Una mujer, vestida con un traje malva, muy pequeña y nervices, profería terribles amenazas contra los agentes.

Entre las manifestantes abundan las cuarentonas, habiendo muchas de edad mas avanzada aún.

Estas últimas eran tratadas con la debida consideración por los agentes.

Estos, una vez en las calles, procedieron a disolverlas, evitando se reanuniasen.

Las que mas se distinguían por su vehemencia fueron detenidas por los agentes y trasladadas a Cannon Station.

Comparecerán ante el juez, acusadas de resistencia a la autoridad.

Una compacta multitud siguió a los agentes un buen trecho.

Detrás de ellos iban vociferando muchas feministas.

Créese que con este motivo habrá mayor severidad en la admisión de mujeres en el hall.

Las detenidas ascienden a diez.

VACANTES

Están las cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, del Instituto de Pontevedra. Sueldo 3 000 pesetas.

Idem de Lengua y Literatura castellana, del Instituto de Quéncr. Sueldo, 3 000 pesetas.

Idem de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Histo-

ria de España e Historia Universal, del Instituto de Lugo. Sueldo, pesetas 300.

Idem de Física y Química, del Instituto de León. Sueldo, 3 000 pesetas.

Idem de Matemáticas, del Instituto de Ciudad Real. Sueldo, 3 000 pesetas.

Profesor de Caligrafía, del Instituto de Soria. Sueldo, 1 500 pesetas. Solicitudes, hasta el 10 de Noviembre próximo.

Beneficio de la catedral de Huesca que ha de proveerse por oposición. Solicitudes, hasta el día 20 de Noviembre próximo.

La de practicante de cirugía menor de Capillas (Oalencia). Sueldo, pesetas, 110.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Sánchez Hernández, por lesiones; abogado, Sr. Martínez Moraleda; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Millet.

El mismo juzgado: contra Antonio Gallardo Morillas y otro, por lesiones; abogado, Sr. Martínez Moraleda; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Millet.

Juzgado de Iznalloz: contra Wencés López Moraga, por diserto y lesiones; abogado, Sr. Angulo Riamón; procuradores, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Millet.

BIBLIOGRAFIA

De cuantas obras se nos envían en el presente número de esta sección.

Recomendamos a nuestros lectores la popular Biblioteca Calleja, la cual puede leerse todo el mundo y cada semana ofrece a sus lectores una novela preciosa de los autores más célebres. En el presente año ha puesto a la venta 34 tomos todos con pastas fuertes y bonitas a 60 céntimos. En la Biblioteca literaria más barata de España. Última novela publicada, «Los dos Rivaletas» por Emilio Salgari. Catálogo gratis en las librerías. Editor Saturnino Calleja, Valencia, 28, Madrid.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—San Claudio y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la iglesia de San Matías, a igual hora.

Misa de doce.—En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena, San Justo y San Matías.

Misa de hora fija.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, a las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalarios, hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestro

tra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer fueron 176 quintales métricos de trigo, equivalentes a 410 fanegas, que se pagaron de 44 a 48 reales cada una en la forma siguiente: 120 fanegas a 12 00 pesetas; 96 a 11 75; 100 a 11 50; 94 a 11 00; 00 a 00 00; 00 a 00 00; 00 a 00 00.—Entraron 270 quintales métricos de trigo. Quedan, 722.—Cebada, de 22 a 24; habas, de 44 a 48; maíz, de 00 a 00; yeros, de 36 a 42.

Matadero público.—Omnización

y precios de ayer: 22 reses mayores, con peso de 3380 kilos, de 1 75 a 1 80 pesetas cada uno; 70 borregos, con peso de 730 kilos, de 1 72 a 1 74.

Probados Ricos chocolates

los elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias FIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela a sus ellas.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Gómez, 9, de dos a cuatro.

Anuncio

Sociedad General Azucarera de España

Cotización actual

América de remolacha.—Pila marca PFP, a 94 50 pesetas los cien kilos, sobre wagón Atarfe ó Pinos Puente; Pila marca PGP, a 98 75 los cien id., sobre wagón Illora; pila marca FGP, a 98 50 los cien id., sobre wagón Granada ó Pinos Puente; pila marca PGP, a 93 los cien id., sobre wagón Atarfe; pila marca PG, 2 P., a 93 los cien id., sobre wagón Granada ó Illora; Pila marca PG, 2 P., a 92 los cien id., sobre wagón Atarfe.

Con un por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido, a 2 por 100 descuento mas sobre el importe líquido del mismo.

Nota.—Se vende hasta un sacó pagando su importe al hacer el encargo, con descuento del 2 por 100.



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros contra incendios

Café de Olózaga, 1, Madrid

Subdirectores en Granada, Sres. Morales y Alahija, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, número 68.

En casa particular

se admiten, en calidad de huéspedes, a uno ó dos personas de respeto. Informarán, San Matías, 3, entresuelo.

Anuario de Granada

obra útilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Proprietarios, Empleados, Sacerdotes, Estudiantes, Militares, Autoridades, Obreros, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades, para: consultar datos que todos necesitan consultar algunas veces, y tenerlos a mano y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.

Contiene más de 40.000 señas y noticias exactas de todo cuanto puede necesitarse saber respecto de la vida pública de esta capital.

Mapa de la Provincia y Plano de Granada

Este libro forma un volumen de 1.000 páginas en cuarto mayor, bien impreso, de abundancia y clara lectura.

Edición a la venta... 5 pías. Edición encuadrada a la holandesa... 6 pías. Edición encuadrada en tela... 7 pías.

Se remite certificado por correo a quien le pida a su autor, don Luis Seco de Lencina (Beyes Católicos 8, principal), enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desea, y además 50 céntimos para los gastos.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES. Indisputable superioridad en Cafés molidos y en grano. CASA FUNDADA EN 1854. TES, TAPIOCAS.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2 50 semanales. PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

EMULSION NADAL. Unica con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao noruega. ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.

Acuñación, Estampación y Embutido de Metales. Recorte, Grabado y Fundición Artística. B. SERRANO. CALLE DE CASTAÑOS.—BILBAO.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposfítos de cal y sosa y Guayacol.—Premiado en la Exposición de Alejandria.

Un joven de buenas referencias, desea encontrar colocación por algunas horas del día para cobrarse ó otra ocupación que pueda ser de su cargo análogo. Informarán en esta Administración.

ANUNCIO INTERESANTE

Francisco Hernández Lozano, dueño de la Fábrica de aguardientes de los Llanos de Armilla y de las acreditadas marcas Anís mañana de Colón, Anís Polavieja, 23 de Prim, Las gotas vigorosas y del Non Plus Ultra Anisete Granadino, pone en conocimiento del público de Granada y su provincia, que ha dejado de representar la fábrica de aguardientes y despacho central Bib-ramba 30, titulada «La Flor Granadina», y establece por su cuenta en la casa de los señores Rodríguez Acosta, Gran Vía, frente a las monjas del Ángel, Carretera Baja 28 52, una Sucursal de su Fábrica, en donde encontrará el público los vinos tinto y blanco Valdepeñas, Costa, Jerez, Montilla, Málaga, Rioja, Claret y aguardientes corriente, Brandy y Cañalla y vinagres puros de uva.

Carretera Baja número 28 52 frente a las monjas del Ángel.

GIMNASIO HIGIENICO

Dos años que lleva este centro establecido y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos.

Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.

Este centro tiene una magnífica instalación de duchas, que pone al servicio de sus alumnos gratuitamente.

Gran Vía 12, bajo derecha

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

San Pedro Mártir, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vencial, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

ELADIO PERICAS

Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para hacer a 1 peseta, entregados en el acto. Unica casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD.

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales

Nada más informativo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas cada.—Se remite por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas 88 Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortíz Pujazon, San Jerónimo, 13.

CAL HIDRAULICA

25 pías. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre wagón.—Saco de 40 kilos, 1 40 pías., en fábrica ó almacen.—1 25 pías. de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase 25 céntimos de peseta que se aboraz a su devolución, útil y con el plomo preciso.

Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierren los sacos con etiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica.

LECCIONES de FRANCÉS

A DOMICILIO

Por 10 Pías. mensuales.

Avisos, calle Nueva de San Antón, 10, triplicado

Papeles gruesos en rollos

Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, de los siguientes colores y tamaños: ladrillo y cuero, de 1 metro 40 centímetros, a 20 céntimos; manteca y mahón (inglés) de igual ancho, a 35 céntimos; rosa, decañonado, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 40 centímetros, a 30 céntimos; azul, de 30 centímetros, a 20 céntimos.

Honor de esposa y corazon de madre

Fueron en busca de una camilla, que con gran dificultad pudo encontrarse.

Entretanto el honrado sastre roció con agua fresca el rostro de la joven y le hizo aspirar vinagre; pero no consiguió que recobrar el conocimiento.

La llevaron a su casa.

Una vez colocada en el lecho, y puesta al cuidado de algunas vecinas, corrió el señor Policarpo en busca de un médico.

Mariana volvió en sí con el auxilio de algunos medicamentos; pero no pronunció una palabra.

Miró a todos lados con extrañeza.

Le hicieron algunas preguntas, y vieron que la infeliz se esforzaba en hablar sin poder conseguirlo.

Le acercaron su hija y la estrechó contra su pecho mientras la besaba con frenesí.

No solamente había perdido el uso de la palabra, sino que no podía mover más que los brazos y la cabeza.

Trató al médico que la enfermedad

que se convenció de que su hijo conocía el secreto con todos sus detalles.

¿Quién se le había revelado?

No sospechó que la misma, condesa hubiese dado a conocer su deshonra a la hija del comendador; pero Querubín lo sacó bien pronto de dudas, diciendo:

—Todo lo sabe María, porque todo se lo ha dicho mi desgraciada madre.

—¡Imposible!

—La lucha ha cambiado de aspecto, es ya una lucha de nobleza, de generosidad, lucha que dejará destrozada el alma al que triunfe.

—Pero...

—No extrañéis que mi pobre madre haya revelado a María el terrible secreto, puesto que ya está decidida a dar a conocer su deshonra y aceptar las consecuencias; pero no conseguirá su noble propósito, no hará el sacrificio, porque don Leandro se casará con la hija del comendador, y yo me resignaré y devoraré en silencio mi amargura hasta que Dios quiera poner término a mi vida.

Y dos lágrimas dolorosas y de inmensa ternura se escaparon de sus ojos.

También don Juan se sintió profundamente conmovido.

Pasaron después algunos minutos sin que le fuera posible articular una sílaba, porque se sentía medio ahogado.

Grandes, supremos, casi sobrenaturales esfuerzos hicieron para dominarse.

Don Juan de Monzón rompió al fin el silencio para decir:

—Aclara mis dudas, explícame... ¿Qué ha sucedido? ¿Por qué no te acompaña María? ¿Por qué hablas de tu madre?

—Ya conozco el secreto—respondió el joven.

—¿El secreto?... ¿Qué quieres decir?

—Mi madre es la condesa...

—Querubín!—interrumpió don Juan, fijando en su hijo una mirada penetrante.

—¡Oh!...

—Tus palabras...

—Y no puedo vengarme, no puedo castigar al miserable que comete el más ho-

transcurrir mucho tiempo antes de que pudiese hablar.

Antes de una hora la infeliz estaba devorada por una intensa fiebre.

Dió el señor Policarpo pruebas de que no había mentido al decir que tenía buen corazón, pues no omitió sacrificio en bien de la pobre Mariana.

Los vecinos hicieron muchos comentarios.

Empeñáronse en averiguar la historia de aquella mujer; pero no lo consiguió.

Fué dominada la enfermedad, ó más bien se salvó la vida de Mariana; pero nada más.

Lo que después sucedió lo saben ya nuestros lectores, pues lo referimos al dar a conocer a las dos infelices mujeres.

Llegó un día en que ya nadie dió importancia al estado de la pobre madre, porque aquel estado, en fuerza de prolongarse, había llegado a ser normal.

El portero de la casa del señor de Saavedra había entrado en su aposento ape-